

*Jornadas de Capacitación en materia de Propiedad Intelectual*

**Proyecto Académico: “Jornadas de capacitación en materia de Propiedad Intelectual”**

**I. Identificación.**

- 1. Nombre del programa de capacitación:** Jornadas de capacitación en materia de propiedad intelectual. Modalidad presencial.
- 2. Carga horaria: 2 horas.**
- 3. Responsables del curso:**
  - Prof. Dr. Antonio Fretes, Ministro responsable del CIEJ
  - Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón, Ministro Responsable de la Dirección de los Derechos de la Propiedad Intelectual
  - Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, Ministro Responsable del CIEJ y de la Dirección de los Derechos de la Propiedad Intelectual.
  - Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ)
  - Dirección de los Derechos de la Propiedad Intelectual (DDPI)
- 4. Profesor: Mg. María Gabriela Talavera García.**
- 5. Beneficiarios: Magistrados y funcionarios del Poder Judicial de todas las circunscripciones judiciales del país.**

**II. Fundamentación**

La propiedad intelectual desarrolla un papel fundamental en nuestro día a día, razón por la cual es necesario conocer los derechos comprendidos, diferenciar las distintas instituciones y aplicar estos conocimientos a través de la valoración y el respeto de estos activos.

De esta manera, resulta indispensable contar con una formación integral y continua sobre los diversos aspectos de los derechos de la propiedad intelectual relacionados al ámbito jurisdiccional a los efectos de contribuir a la optimización de los servicios de justicia.

**III. Objetivos del curso de capacitación**

- 1. Desarrollar** de manera general conocimientos en materia de Propiedad Intelectual.
- 2. Ofrecer** a los participantes una formación especializada en la materia con el uso de distintos tipos de herramientas didácticas.

---

*Jornadas de Capacitación en materia de Propiedad Intelectual*

---

- 3. Suministrar** una formación sistémica que permita a los distintos miembros del Poder Judicial aplicar sus conocimientos en el desempeño de sus actividades jurisdiccionales.

#### **IV. Características del programa de capacitación.**

##### **1. Modalidad**

El programa está diseñado en una modalidad presencial.

##### **2. Desarrollo de la capacitación. Estrategia Metodológica.**

Las jornadas de capacitación se desarrollan considerando contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se propone una metodología basada en la participación e interacción, por medio de actividades de integración, vinculando las experiencias de los participantes con la teoría, en el marco del aprendizaje entre pares.

El objetivo principal es la creación colectiva del conocimiento, propiciando el espíritu de trabajo colaborativo. Se formulan casos, analogías, situaciones imprevistas, con el propósito de atraer, implicar y comprometer al participante en su aprendizaje.

En este modelo el docente es una herramienta en el proceso que conduce a los participantes a la construcción del conocimiento y a la adquisición de capacidades.

##### **3. Modelo pedagógico.**

El modelo pedagógico está orientado sobre la base de la significatividad del aprendizaje y el aprendizaje permanente.

La significatividad del aprendizaje: el centro del proceso de formación son los participantes que deben establecer conexiones directas entre los conocimientos previos que poseen y los nuevos conocimientos. Es importante que los participantes reflexionen durante el desarrollo del curso, de modo que esto les sirva para realizar las conexiones esperadas, con lo que se logran aprendizajes.

El aprendizaje permanente: busca que los participantes construyan sus conocimientos sobre la base de sus experiencias y logros previos, manteniéndolos activos en forma permanente. De este modo se prepara al participante para continuar aprendiendo. Esta es la esencia de la formación en servicio.

##### **4. Estructura curricular.**

El proyecto curricular está estructurado sobre la base del desarrollo programático establecido.

*Jornadas de Capacitación en materia de Propiedad Intelectual*

**Régimen de implementación**

**Desarrollo Programático**

En esta etapa se desarrollan los contenidos propios del curso que se desarrollarán de manera presencial.

**Objetivos Específicos**

- **Contar** con conocimientos generales sobre la materia y poder diferenciar las distintas figuras de la Propiedad Intelectual.
- **Conocer** la legislación vigente en materia de derechos intelectuales y contar con la solvencia necesaria para aplicar estos conocimientos en las actividades de la vida cotidiana y en específico en el desempeño de las labores jurisdiccionales.
- **Aplicar** los conocimientos adquiridos en el curso, en la resolución de casos y en la cotidianeidad.

**Contenidos**

**Derechos Intelectuales**

**Tema 1. Introducción a la Propiedad Intelectual.**

Contenido específico.

a) **Derechos de Autor.** Definición. Clasificación. Legislación nacional. Objeto de protección. Contenido del derecho de autor. Derechos Morales. Derechos Patrimoniales. Duración. Derechos Conexos.

b) **Propiedad Industrial.**

b.1 Marcas. Legislación nacional vigente. Concepto. Clasificación. Marcas notorias. Registrabilidad. Duración.

**Tema 2. Infracciones civiles y penales.**

Principales violaciones del Derecho del Autor y Derechos Conexos y de las Marcas. Piratería. Plagio. Sanciones civiles. El cese de las actividades ilícitas. Resarcimiento de daños y perjuicios. Reglas procesales. Medidas precautorias. La acción de nulidad y la de cancelación por falta de uso.



CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA



---

*Jornadas de Capacitación en materia de Propiedad Intelectual*

---